

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36874** *DIKOVEN, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial Titular del Juzgado de lo Social núm. dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1126/08 ejecución 85/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de D. Kelly Baez Remigio contra Dikoven, S.L., se ha dictado auto de fecha 9 de diciembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Dikoven, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Dikoven, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 34117,38.- euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de diciembre de 2009.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial titular.

ID: A090090802-1